



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/77/73
14 de noviembre de 2016

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima séptima Reunión
Montreal, 28 de noviembre – 2 de diciembre de 2016

CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE 2015

1. El presente documento se preparó en cumplimiento de la decisión 38/9(d)¹ y en colaboración con los organismos de ejecución y el Tesorero. En él se expone la conciliación de los ingresos apuntados en los estados de cuenta del ejercicio de 2015 con los datos contables que figuran en el informe sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución correspondiente a ese mismo ejercicio de 2015 y el inventario de proyectos aprobados de la Secretaría (Inventario), así como de los gastos apuntados en los estados de cuenta de 2015 y en el informe sobre la marcha de las actividades; y se incluyen asimismo las recomendaciones.

Conciliación de los ingresos

2. En el Cuadro 1 figuran las discrepancias apreciadas entre el informe sobre la marcha de las actividades correspondiente al ejercicio de 2015 y el inventario.

¹ El Comité Ejecutivo pidió que se preparase, para la última reunión de cada año, una conciliación completa entre las cuentas y los informes sobre la marcha de las actividades y financieros.

Cuadro 1. Discrepancias entre el informe sobre la marcha de las actividades del ejercicio de 2015 y el inventario (\$EUA)*

Organismo	Informe sobre la marcha de las actividades	Inventario	Diferencia**
PNUD	809 736 625	809 942 667	-206 042
PNUMA	285 338 142	285 338 142	0
ONUDI	838 910 750	838 910 472	278
Banco Mundial	1 232 124 615	1 232 129 814	-5 199

*Incluidos los costos de apoyo del organismo.

**Cuando la diferencia es mayor o menor que 5 \$EUA se propone que los organismos ajusten sus cifras a las del inventario.

3. La discrepancia de 206 042 \$EUA del PNUD corresponde a los ingresos acumulados en concepto de intereses de la etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC para China. Dicho monto es ajustado en el informe sobre la marcha de las actividades, pues el PNUD percibió únicamente los fondos netos aprobados.

4. La discrepancia de 252 \$EUA de la ONUDI se atribuye a un error en el reintegro suplementario de costos de apoyo de un proyecto (BHE/PHA/52/INV/22) en la 74ª reunión; dicho monto fue ajustado en el reintegro de saldos en la 77ª reunión. La diferencia restante de 26 \$EUA corresponde a una partida compensatoria pendiente que la ONUDI deberá ajustar en su informe sobre la marcha de las actividades.

5. De la discrepancia de 5 199 \$EUA del Banco Mundial el monto de 5 195 \$EUA corresponde al interés devengado por la cuenta del proyecto para China que no fue imputado a intereses de China sino a un proyecto adicional aprobado reportado en el reporte de progreso. La diferencia restante de 4 \$EUA corresponde al redondeo.

Fondos netos aprobados en los informes sobre la marcha de las actividades e ingresos apuntados en los estados de cuenta del ejercicio de 2015

6. En el Cuadro 2 figuran las diferencias entre el informe sobre la marcha de las actividades y los ingresos apuntados en los estados de cuenta de 2015.

Cuadro 2. Diferencias entre el informe sobre la marcha de las actividades y los estados de cuenta del ejercicio de 2015 (\$EUA)

Organismo	Informe sobre la marcha de las actividades*	Cuentas finales	Diferencia**
(1)	(2)	(3)	(4) = (3)-(2)
PNUD	809 736 625	809 235 358	-501 267
PNUMA	285 338 142	285 596 881	258 739
ONUDI	838 910 750	835 506 101	-3 404 649
Banco Mundial	1 232 124 615	1 216 699 888	-15 424 727

(*)*Incluidos los costos de apoyo del organismo.

(**) Los números positivos corresponden a mayores ingresos y los números negativos corresponden a menos ingresos apuntados en las cuentas de los organismos de ejecución.

7. En el Cuadro 3 figuran las explicaciones de los organismos de ejecución pertinentes a propósito de la diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y los estados de cuenta de 2015.

Cuadro 3. Explicación de las diferencias observadas en el rubro de ingresos entre el informe sobre la marcha de las actividades y los estados de cuenta del ejercicio de 2015 (\$EUA)

Fila	Observaciones	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
1	Diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales	-501 267	258 739	-3 404 649	-15 424 727
	Explicaciones que presentan los organismos de ejecución				
2	Diferencia correspondiente a los ingresos por intereses entre las cuentas provisionales y las cuentas finales que el Tesorero deberá ajustar previa la aprobación de la 77ª reunión	-105 346			
3	Aprobación condicional de un proyecto (DOM/PHA/74/INV/58) en la 74ª reunión en 2015 y fondos transferidos en 2016	182 750			
4	Fondos de un proyecto (IND/PRO/75/INV/462) sin anotar en el inventario (deberán ser corregidos por la Secretaría)	341 032			
5	Exceso de intereses reembolsado en 2016 (en las cuentas de 2016 el PNUD deberá ajustar sus ingresos por intereses consignados en 2015)	82 831			
6	Ingresos por intereses apuntados en las cuentas, pero no en el informe sobre la marcha de las actividades (en su informe de 2016 sobre la marcha de las actividades el PNUMA deberá consignar los ingresos por intereses imputables a 2015)		217 633		
7	Financiación de las dependencias básicas en 2016 atribuida a ingresos diferidos en las cuentas de 2015, pues corresponden al ejercicio 2016 (la ONUDI deberá practicar el ajuste correspondiente en sus cuentas de 2016)			2 040 715	
8	Fondos aprobados en 2015 y transferidos por el Tesorero en 2016			1 284 000	
9	Interés devengado en 2015 y sin compensar en 2015			-43 421	
10	El interés devengado por China en 2012 fue compensado dos veces en las reuniones 71ª y 74ª (el Tesorero deberá añadirlo a las transferencias a favor de la ONUDI correspondientes a la 77ª reunión)			21 467	
11	Diferencia correspondiente al rubro de ingresos por intereses entre las cuentas provisionales y las cuentas finales de 2015, ajustada en la 76ª reunión			24 667	
12	Ingresos por intereses ya compensados			76 926	
13	Costos de apoyo de un proyecto (BHE/PHA/52/INV/22) reintegrados por error en la 74ª reunión y ajustados en el informe de reintegro de saldos de la 77ª reunión			252	
14	Ingresos por inversiones del trimestre de 2015 deducidos de los fondos aprobados en la 76ª reunión				-40 437
15	Partida de conciliación pendiente de la contribución bilateral del Japón (THA/PHA/68/TAS/158)*				-342 350

Fila	Observaciones	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
16	Partida de conciliación pendiente de la contribución bilateral de Suecia (THA/HAL/29/TAS/120)*				-225 985
17	Partida de conciliación pendiente de la contribución bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/44/INV/425)*				-5 375 000
18	Partida de conciliación pendiente de la contribución bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/47/INV/439)*				-5 375 000
19	Partida de conciliación pendiente del proyecto de enfriador para Tailandia (THA/REF/26/INV/104)*				-1 198 946
20	Partida de conciliación pendiente del plan de gestión de eliminación de HCFC para Tailandia (THA/PHA/74/INV/164 y 165)*				10 385 585
21	Partida de conciliación pendiente del plan de gestión de eliminación de la producción de HCFC para China (CPR/PRO/75/INV/568)*				17 740 800
22	Total (Filas 2 a 21)	501 267	217 633	3 404 606	15 568 667
23	Diferencia (partida compensatoria pendiente)	0	41 106	-43	143 940

* Serán cerradas una vez que se culminen las actividades del Banco Mundial correspondientes al Protocolo de Montreal.

8. A continuación se exponen explicaciones más amplias de algunas diferencias constatadas entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuenta de 2015:

- a) El PNUMA atribuye la diferencia de 217 633 \$EUA, que figura en la precedente fila 6, a una partida compensatoria pendiente de 41 106 \$EUA, de la cual se dará cuenta en la 78ª reunión;
- b) La ONUDI explicó su discrepancia de 3 404 606 \$EUA, que figura en las precedentes filas 7 a 13. La diferencia de 43 \$EUA es una partida compensatoria pendiente, que se deberá ajustar en 2016;
- c) El Banco Mundial explica la diferencia de 15 568 667 \$EUA, que figura en las precedentes filas 14 a 21, con lo cual queda una partida compensatoria pendiente de 143 940 \$EUA que deberá ser identificada. En las filas 20 y 21 se consignan dos nuevas partidas de conciliación pendientes: 10 385 585 \$EUA, en concepto del segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC para Tailandia (THA/PHA/74/INV/164 y 165), y 17 740 800 \$EUA, en concepto del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de la producción de HCFC para China (CPR/PRO/75/INV/568).

Gastos apuntados en los estados de cuenta de 2015 y en el informe sobre la marcha de las actividades

9. En el Cuadro 4 se ilustran las diferencias entre el gasto acumulado comunicado al Tesorero en los estados de cuenta de 2015 y los fondos desembolsados y comprometidos apuntados en el informe sobre la marcha de las actividades correspondiente al periodo de 1991 a 2015.

Cuadro 4. Diferencias observadas en el rubro de gasto acumulado (\$EUA)

Organismo	Informe sobre la marcha de las actividades*			Gasto acumulado de las cuentas finales	Diferencia**
	Fondos desembolsados	Fondos comprometidos	Total acumulado		
(1)	(2)	(3)	(4)= (2)+(3)	(5)	(6)= (4)-(5)
PNUD	738 951 404	525 187	739 476 591	737 061 417	2 415 174
PNUMA	239 783 712	18 767 967	258 551 679	241 413 946	17 137 733
ONUDI	728 653 171	37 358 254	766 011 425	725 575 061	40 436 364
Banco Mundial	1 146 354 887	85 386 085	1 231 740 972	1 152 079 747	79 661 225

(*) Incluidos los costos de apoyo del organismo.

(**) El número positivo de la columna 6 representa más gasto y el número negativo representa menos gasto indicado en el informe sobre la marcha de las actividades, todo ello con relación a las cuentas del ejercicio.

10. En el Cuadro 5 figura la explicación de las diferencias que fue presentada por los organismos de ejecución pertinentes.

Cuadro 5. Explicación de las diferencias apreciadas en el rubro de gastos entre el informe de 2015 sobre la marcha de las actividades y los estados de cuenta de 2015 del Fondo (\$EUA)

Fila	Observaciones	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
1	Diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales	2 415 174	17 137 733	40 436 364	79 661 225
	Explicaciones que presentan los organismos de ejecución				
2	Fondos asignados para sufragar los compromisos administrativos de 2016 y 2017. Percibidos y apuntados en el informe sobre la marcha de las actividades, pero aún sin desembolsar según el estado financiero de 2015	-1 792 633			
3	Compromisos apuntados en el informe sobre la marcha de las actividades, pero no en el estado financiero, pues las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) disponen que se apunten únicamente los gastos	-525 187	-18 767 967	-34 816 279	
4	Ahorro en concepto de las obligaciones del bienio anterior. Partida de conciliación pendiente de reducción del gasto en el estado financiero sin relación con proyecto específico alguno. Aumenta el saldo deudor del fondo con el Fondo Multilateral, pero no puede devolverse hasta que se cierre el fondo fiduciario	-68 300			
5	Partida de conciliación pendiente de reducción del gasto en el estado financiero sin relación con proyecto	-29 054			

Fila	Observaciones	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
	específico alguno. Aumenta el saldo acreedor del fondo al Fondo Multilateral, pero no puede devolverse hasta que se cierre el fondo fiduciario				
6	Monto sin reconciliar trasladado del ejercicio 2014 (en concepto de partida compensatoria pendiente que el PNUMA deberá ajustar)		221 570		
7	Gastos apuntados en las cuentas de 2015, pero no en el informe sobre la marcha de las actividades (deberán ser apuntados en el informe de 2016 sobre la marcha de las actividades)		123 412		
8	Ahorro apuntado en las cuentas de 2015, pero no en el informe sobre la marcha de las actividades (que deberá ser ajustado en el informe de 2016 sobre la marcha de las actividades)		-190 385		
9	Ajuste del gasto preceptivo en las cuentas de 2015 (se deberá practicar en las cuentas de 2016)		329 900		
10	Partidas de conciliación del ejercicio 2014 que no se ajustaron en las cuentas de 2015 (deberán ser ajustadas en las cuentas de 2016)		907 514		
11	Costos de apoyo apuntados incorrectamente en las cuentas (deberán ser ajustados en las cuentas de 2016)		219 231		
12	Elementos del activo sin amortizar apuntados en el informe sobre la marcha de las actividades, pero no en el estado financiero, pues las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) disponen que se apunten únicamente los gastos			-5 657 810	
13	Suma comprometida para los proyectos aprobados				-85 386 085
14	Desembolso a favor de las cuentas especiales del Banco Mundial				5 724 860
15	Total (Filas 2 a 14)	-2 415 174	-17 156 725	-40 474 089	-79 661 225
16	Diferencia	0	-18 992	-37 725	0

11. Además de las explicaciones que se reproducen en el Cuadro 5, cabe formular las observaciones siguientes:

- a) Para el PNUD, se imputan siempre al rubro de partidas de conciliación pendientes las sumas de 68 300 \$EUA y 29 054 \$EUA hasta el cierre del Fondo Multilateral;
- b) Para el PNUMA, de la discrepancia de 17 137 733 \$EUA se dio cuenta de la suma de 17 156 725 \$EUA (que comprende una partida compensatoria pendiente de 221 570 \$EUA trasladada del ejercicio de conciliación correspondiente a 2014), con lo cual quedan pendientes de conciliar 18 992 \$EUA, monto que el PNUMA proseguirá investigando;

- c) Para la ONUDI, en la discrepancia de 40 474 089 \$EUA figuran fondos comprometidos por valor de 34 816 279 \$EUA, apuntados en el informe sobre la marcha de las actividades, pero no en las cuentas de 2015, y figuran también elementos del activo cifrados en 5 657 810 \$EUA. Dichas cantidades se atribuyen al rubro de gastos en el informe sobre la marcha de las actividades, pero no en las cuentas, con lo cual queda un monto de 37,725 \$EUA, que según la ONUDI, se explica por un error en la imputación de los costos de apoyo que aún no ha sido estudiado. Figura en concepto de partida compensatoria pendiente que la ONUDI corregirá en 2016;
- d) Para el Banco Mundial, la diferencia de 79 661 225 \$EUA corresponde a los principios contables que aplica el Banco y en razón de los cuales los fondos “comprometidos” no se imputan a desembolsos (es decir, no se consignan en el estado financiero) hasta que se efectúe el pago. Además, las cantidades desembolsadas que figuran en el informe sobre la marcha de las actividades corresponden mayormente a montos apuntados por sus intermediarios financieros, mientras que los gastos de los estados de cuenta de 2015 representan las remesas del Banco Mundial a favor de las cuentas especiales.

Recomendaciones

12. Si lo entiende oportuno, el Comité Ejecutivo podrá proceder a lo que sigue:
- a) Tomar nota de la conciliación de los estados de cuenta del ejercicio de 2015, que se recogen en el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/77/73;
 - b) Solicitar al Tesorero:
 - i) Que detraiga de las transferencias futuras al PNUD la cantidad de 105 346 \$EUA, que representa un exceso en concepto de los ingresos por intereses apuntados en sus cuentas provisionales de 2015 con respecto a las cuentas finales del ejercicio;
 - ii) Que se transfiera a la ONUDI la suma de 21 467 \$EUA, que corresponde al interés devengado para China en 2012 y que fue compensada dos veces según lo aprobado en las reuniones 71^a y 74^a;
 - c) Solicitar al PNUD que proceda a practicar, en los ingresos de sus cuentas de 2016, un ajuste de 82 831 \$EUA, que corresponden al exceso de intereses que fue apuntado en 2015;
 - d) Solicitar al PNUMA que proceda a ajustar sus cuentas de 2016 con arreglo a lo que sigue:
 - i) 329 000 \$EUA por el ajuste del gasto preceptivo para 2015;
 - ii) 221 570 \$EUA en concepto de gasto, los cuales representan un monto sin conciliar que fue trasladado del ejercicio de 2014;
 - iii) 907 514 \$EUA que representan partidas de conciliación del ejercicio de 2014 que no fueron ajustadas o efectuadas en 2015; y
 - iv) 219 231 \$EUA en costos de apoyo apuntados incorrectamente en los estados de cuenta finales de 2015;
 - e) Solicitar al PNUMA que proceda a ajustar su informe sobre la marcha de las actividades correspondiente a 2016 con arreglo a lo que sigue:

- i) 217 633 \$EUA correspondientes a los ingresos apuntados en los estados de cuenta de 2015, pero no en el informe sobre la marcha de las actividades; y
 - ii) 123 412 \$EUA apuntados en el rubro de gastos y 190 385 en el rubro de ahorros de los estados de cuenta de 2015, pero no en el informe sobre la marcha de las actividades;
- f) Solicitar a la ONUDI que consigne en sus cuentas de 2016 la suma de 2 040 715 \$EUA, correspondientes a ingresos sin anotar en las cuentas de 2015;
- g) Tomar nota de las partidas compensatorias pendientes del ejercicio de 2015 con arreglo a lo que sigue:
- i) 41 106 \$EUA de diferencia del rubro de ingresos entre el informe sobre la marcha de las actividades del PNUMA y las cuentas finales, y 18 992 \$EUA, imputables a la diferencia de gastos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales, y que el PNUMA dé cuenta de dicha diferencia antes de la 78ª reunión;
 - ii) 26 \$EUA, diferencia apreciada entre el informe sobre la marcha de las actividades de la ONUDI y el inventario, la cual se deberá ajustar en dicho informe sobre la marcha de las actividades; \$EUA 43 de diferencia entre los ingresos apuntados en el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales; y 37 725 \$EUA en concepto de gastos, que corresponden a la diferencia de los costos de apoyo entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales; y
 - iii) 143 940 \$EUA en concepto de ingresos del Banco Mundial, correspondientes a la diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales.
- h) Tomar nota de las partidas de conciliación pendientes con arreglo a lo que sigue:
- i) Del PNUD, correspondientes a proyectos sin especificar, cuyos montos son 68 300 \$EUA y 29 054 \$EUA; y
 - ii) Del Banco Mundial, en concepto de los siguientes proyectos que son ejecutados con otros organismos bilaterales, cuando corresponda:
 - Bilateral del Japón (THA/PHA/68/TAS/158), cuyo monto asciende a 342 350 \$EUA;
 - Bilateral de Suecia (THA/HAL/29/TAS/120), cuyo monto asciende a 225 985 \$EUA;
 - Bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/44/INV/425), cuyo monto asciende a 5 375 000 \$EUA;
 - Bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/47/INV/439), cuyo monto asciende a 5 375 000 \$EUA;
 - Proyecto de enfriador para Tailandia (THA/REF/26/INV/104), cuyo monto asciende a 1 198 946 \$EUA;

- Etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC para Tailandia (THA/PHA/74/INV/164 y 165), cuyo monto asciende a 10 385 585 \$EUA; y
 - Etapa I del plan de gestión de eliminación de la producción de HCFC para China (CPR/PRO/75/INV/568), cuyo monto asciende a 17 740 800 \$EUA.
-